



# VIDA LUTERANA

## TERCERA EDICIÓN | EDICIÓN VERANO 2025

---

*Una revista académica creada para  
la comunidad Latina de la Iglesia Evangélica Luterana  
en América y sus iglesias asociadas.*

# Carta del editor para la tercera edición:

## *Documentos para la tercera Edición de la revista*

### *Fe en Acción*



**Nuestra tercera edición de la revista nos presenta un tema de importancia mundial, que provoca un mejor entendimiento de nuestra vocación cristiana en el presente:**

Los desafíos para la misión cristiana de la crisis migratoria global. Para abordar este tema desde una perspectiva teológica y legal, presentaremos una conferencia ofrecida por el Rdo. Javier (Jay) Alanís, PhD, JD. La conferencia fue ofrecida en la Escuela Luterana de Teología en Chicago el 13 de marzo del 2025, como parte de las actividades que su Instituto de Misiones Mundial celebra anualmente.

Como miembro de una familia que ha experimentado la experiencia migratoria, nuestro amigo y colega Alanís entiende lo que significa constituir parte de la diáspora mexicana en los Estados Unidos. Utilizando las contribuciones literarias de Gloria Anzaldúa y su propia experiencia como profesor, Alanís describe con detalles, las condiciones adversas que experimentan las innumerables personas extranjeras, aún dentro de la iglesia, que emigran a las tierras fronterizas de todo el mundo. Anclada en esta historia de forasteros, la iglesia revive su pasado y presente inmigrante con cada declaración del legado bíblico del pueblo judío, y la proclamación Cristiana del Evangelio.

Tomando en cuenta tanto su formación teológica como legal, Alanís nos invita a una reflexión ética y teológica sobre el entendimiento y la práctica del amor al prójimo extranjero, que nos lleve a un testimonio de servicio y resistencia a la degradación humana como respuesta a nuestra vocación cristiana.

También encontraremos en esta edición una reacción a esta conferencia. La misma es ofrecida por la puertorriqueña Rubis Camacho, MD, JD, MCL. La pastora, profesora, abogada y jueza Camacho se encuentra en el presente haciendo candidatura para el ministerio de Palabra y Sacramentos en el Sínodo del Caribe de la Iglesia Evangélica Luterana en América.

Finalmente, deseamos compartir con la audiencia de nuestra revista una información importante sobre el desarrollo de una nueva iniciativa para la formación teológica pastoral en América latina. La Dra. Mercedes L. García Bachmann, a quien se le debe el mayor esfuerzo en la creación de esta empresa, hablará de dirigirnos en la descripción y desarrollo de esta iniciativa.

José David Rodríguez  
*Editor*

# Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa



*(World Mission Institute, Lutheran School of Theology at Chicago)*

**13 de marzo del 2025**

As a member of a family that has experienced the immigration experience, Javier (Jay) Alanís understands what it means to be part of the Mexican diaspora in the United States. Using the literary contributions of Gloria Anzaldúa and his own professorial experience, Alanís describes in detail the adverse conditions experienced by the countless foreigners, even within the church, who migrate to the borderlands around the world. Anchored in this history of outsiders, the church reawakens its immigrant past and present with each statement of the biblical legacy of the Jewish people, and the Christian proclamation of the Gospel.

Taking into account both his theological and legal training, Alanís invites us to an ethical and theological reflection on the understanding and practice of love for one's neighbor as a stranger, which leads us to a witness of service and resistance to human degradation as a response to our Christian vocation.

(Those wishing to receive the content of the conference and their reactions in English, please request it from the editor of the journal at the following email: [jrodrigu@lstc.edu](mailto:jrodrigu@lstc.edu))

En primer lugar, quiero agradecer al comité del Instituto Misionero Mundial que me invitó a este foro para una conversación sobre la inmigración, lo cual es oportuno dada la historia de la inmigración en nuestro país y, específicamente, los eventos de los últimos dos meses.

En segundo lugar, quiero reconocer a la Nación de Illinois y a muchos otros pueblos indígenas cuyas tierras fueron colonizadas por los inmigrantes de la colonización europea. También quiero reconocer a los coahuiltecas, a los karankawa y a los muchos y diversos pueblos nativos de Texas cuyas tierras fueron primero tomadas y luego colonizadas por los inmigrantes españoles y luego por el proyecto de colonización anglosajona con el respaldo de la doctrina estadounidense del Destino Manifiesto.

En los Estados Unidos de hoy, hay que recordar a

los poderes políticos que nos gobiernan que la política del “Destino Manifiesto”, cualesquiera que sean sus fundamentos históricos, no puede girar hoy en torno al color de la piel, ni a la etnia de uno, ni a la herencia de origen. Nos corresponde a nosotros, personas de fe y de conciencia, señalar sus defectos y sus peligros tanto para los pueblos originarios como para los inmigrantes que emigran a este país.

Como hijo de padres inmigrantes de México, he experimentado la vida entre la visión del mundo de estos dos pasaportes: el estadounidense y este pasaporte mexicano que perteneció a mi padre, quien fue ciudadano mexicano hasta que falleció en 1998 a la edad de 95 años. Durante su estadía en los Estados Unidos mientras vivía en el Valle del Río Grande en el sur de Texas, tenía una tarjeta residencial verde que mostraba rápidamente cada vez que cruzábamos la frontera desde Texas para ir a visitar a su familia en Reynosa, México. Reynosa se encuentra al otro lado del Río Grande o, mejor dicho, el Río Bravo como se le llama originalmente en México y luego fue rebautizado por los Estados Unidos. Mi padre cruzó la frontera a Texas desde Reynosa en 1918 con sus padres y hermanos. Juntos huyeron de su hogar en el norte de México debido a la agitación económica y política de la Guerra Civil Mexicana que duró diez años.

Mi madre nació en el Valle del Río Grande, en el sur de Texas, tres meses después de que sus padres y sus hermanos mayores cruzaran la frontera desde México en 1913. Cruzar la frontera no era raro ni tan difícil durante esos años. Se trataba de ir “al otro lado”, al otro lado, expresión común de las tierras fronterizas. La familia de mi madre también huyó de los estragos de la guerra civil y del peligro que corría por sus vidas. Se unieron a las muchas otras familias que emigraron a la frontera sur de los Estados Unidos por las mismas razones. Formaron parte de la diáspora mexicana que contribuyó al desarrollo económico de la región.

Cuando mis padres se casaron en 1936, abrieron una tienda de abarrotes en San Juan, Texas, en el Valle

# Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa



(World Mission Institute, Lutheran School of Theology at Chicago)

del Río Grande, donde nació. Sirvieron a la comunidad de trabajadores agrícolas durante 50 años hasta que se jubilaron en 1986. Durante esos años, ellos y sus hijos sirvieron a los trabajadores mexicanos que llegaron de México con permisos de trabajo agrícola que se emitieron como parte del Programa Bracero de 1942-1964. La palabra *bracero* proviene de la palabra española *brazo*, o “brazos”, que significa labor. Conocimos a muchos de ellos a lo largo de los años y los reconocíamos por sus nombres de pila: Don Felipe, Don Pablo, entre otros. Eran trabajadores que abastecían a la región con las verduras y frutas que vendíamos en nuestra tienda. Al igual que ellos, mis padres trabajaron duro y llevaron a sus seis hijos a la universidad en la búsqueda de su sueño americano. Dos de esos niños se convirtieron en pastores luteranos y uno fue nombrado Comisionado de Educación del estado de Texas.

## EL PAISAJE HISTÓRICO

Para hablar de la inmigración en términos de la frontera sur de los Estados Unidos, primero me gustaría pintar un paisaje histórico de la frontera sur tal como lo describe la feminista y poeta chicana Gloria Anzaldúa en su libro *Borderlands, La Frontera, the New Mestiza*. Gloria creció en el sur de Texas, no muy lejos de donde yo nació. No era ajena a ser condenada al ostracismo como extranjera en su tierra de origen. Escribió las siguientes palabras:

“La frontera entre Estados Unidos y México *es una herida abierta* donde el Tercer Mundo rechina contra el primero y sangra. Y antes de que se forme una costra, vuelve a sangrar, el alma de dos mundos que se fusionan para formar un tercer país: una cultura fronteriza. Las fronteras se establecen para definir los lugares que son seguros e inseguros, para distinguirnos de ellos. Una frontera es una línea divisoria, una franja estrecha a lo largo de un borde empinado. Una frontera es un lugar vago e indeterminado creado por el residuo emocional de una frontera antinatural. Está en un estado constante de transición. Lo prohibido y lo prohibido son sus habitantes. *Aquí viven los atravesados*:

los bizcos, los perversos, los raros, los problemáticos, los mestizos, los mulatos, los medio muertos; en fin, los que cruzan, pasan o atraviesan los confines de lo “normal”. [Algunos] en el suroeste de EE.UU. consideran a los habitantes de las zonas fronterizas transgresores, extranjeros, ya sea que posean documentos o no, ya sean chicanos, indios o negros. No entres, los intrusos serán violados, mutilados, estrangulados, gaseados, fusilados. Los únicos habitantes “legítimos” son los que están en el poder... La tensión se apodera de los habitantes de las zonas fronterizas como un virus. La ambivalencia y el desasosiego residen aquí, y la muerte no es ajena”.<sup>1</sup>

Si Gloria viviera y escribiera hoy, agregaría que los inmigrantes son colocados en jaulas o encarcelados en centros de detención para esperar la deportación a sus países de origen. Las palabras de Gloria pueden sonar abrasivas y desagradables para nuestros oídos, pero he conocido y ministrado con y entre estas personas que Gloria describe durante más de treinta años. Por esa razón, asigné su libro a mis estudiantes en el Seminario del Sudoeste, donde enseñé durante más de veinte años. Ella ayudó a preparar a mis estudiantes para la realidad de los pueblos nativos y los muchos extranjeros que emigran a las tierras fronterizas de todo el mundo. Cuando los forasteros cruzan la frontera sur, entran en este “tercer país” o tercer espacio que ha sido una parte importante de mi experiencia vivida. Uno de mis estudiantes que sirvió en el ejército en Corea del Sur lo describió como la zona desmilitarizada de ese país.

La gente de las zonas fronterizas ha experimentado su propia versión de las leyes de “Jim Crow” y la otredad extranjera que se remonta a la guerra de agresión de Estados Unidos con México de 1846-1848.<sup>2</sup> Durante un trazo legislativo en el Tratado de Guadalupe-Hidalgo de 1848, un tratado que Estados Unidos nunca cumplió plenamente, México perdió la mitad de su territorio nacional y en un instante la frontera cruzó a los pueblos nativos de la tierra. Un refrán popular dice: “No cruzamos la frontera; ¡La frontera nos cruzó!” Incluso hoy en día, Texas tiene un parque

# Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa

(World Mission Institute, Lutheran School of Theology at Chicago)



de diversiones que se conoce como Six Flags over Texas, ¡porque ha habido seis reclamos de soberanía sobre este espacio fronterizo en disputa! Es por esta razón que la gente de las zonas fronterizas necesitamos documentos, *papeles* que les llamamos en español, para legitimar nuestra identidad en los retenes fronterizos”.<sup>3</sup>

La frontera entre Estados Unidos y México sigue siendo un territorio muy disputado. En 1846 el presidente Polk inició la inmoral guerra de agresión contra México por el derecho a reclamar el espacio fronterizo, una guerra que continúa a través de la ocupación militarizada y la política sancionada de encarcelamiento y deportación. Hoy vivimos la guerra como la herida abierta creada por los listones de hierro del muro que desgarran el suelo sagrado de nuestros antepasados, un suelo rico que ha dado vida agrícola a más de dos naciones y que es regado por un río compartido que nutre a innumerables especies de vida ambiental que también migran entre nuestros dos países. Ese lecho sagrado del río —y por lo tanto la frontera sur de Texas— está en constante cambio, al igual que hoy los vientos políticos de la deportación migran hacia el sur para acorralar y deportar a los que entran fuera de los puertos de entrada fronterizos. Todos los países necesitan tener fronteras seguras, pero mi conciencia se pregunta, ¿a qué costo para la dignidad humana?

Nací en esta frontera. Mi identidad cristiana luterana se forjó y se formó en este crisol que llamamos *La Frontera*, una palabra que captura el aspecto fronterizo de una historia expansionista y violenta impuesta por la doctrina del Destino Manifiesto. Este espacio era también el territorio inexplorado de los misioneros, tanto católicos romanos como protestantes, que se sentían llamados y obligados a evangelizar y ministrar a los pueblos nativos del tercer país. Este tercer espacio antiguo, multifacético y conflictivo es donde la iglesia sacramental y misional se cruzó con mi familia. El Domingo de Ramos de 1954, fui bautizado por el pastor Holger Nielsen, un inmigrante de Dinamarca. Al igual que muchos inmigrantes de Europa, él, junto con su madre y sus hermanos, fueron procesados en Ellis Island cuando se dirigían a una granja en Iowa. Como

Stephen Bouman, ex obispo del Sínodo Metropolitano de Nueva York de la Iglesia Evangélica Luterana en América, (IELA) y Ralston Deffenbaugh, ex presidente de lo que solía conocerse como el Servicio Luterano de Inmigración y Refugiados (LIRS) indican en su libro, *Ellos somos nosotros, luteranos e inmigración*, después de todo, somos una nación de inmigrantes y la iglesia refleja esta historia de inmigrantes.<sup>4</sup>

La iglesia fronteriza ubica sus raíces bíblicas en la historia del pueblo hebreo y se identifica con su experiencia de exilio y diáspora. Como nos recuerda el rabino Jonás Dov Pesner, en el canon hebreo se escuchan treinta y seis admoniciones para cuidar al forastero, porque los hebreos fueron una vez extranjeros en Egipto.<sup>5</sup> Anclada en esta historia de forasteros, la iglesia fronteriza revive su pasado y presente inmigrante con cada proclamación del Evangelio. En noviembre de 2024, recordé nuestra historia de inmigrantes y la proclamé en la celebración del centenario de la iglesia de mi bautismo, la iglesia Luterana St. John en San Juan, Texas. St. John fue fundada por inmigrantes alemanes que emigraron a las tierras fronterizas para cultivar la rica tierra que era regada por el Río Bravo a través de un sistema de canales.

La familia Mellenbruch atendió las necesidades de atención médica de sus vecinos de habla hispana durante la pandemia de gripe española de 1918.<sup>6</sup> Miembros de esta familia estuvieron presentes en la celebración del Centenario. Fui bautizado, confirmado, ordenado como pastor luterano de la IELA e instalado como profesor de teología contextual en esa sagrada parroquia, la iglesia luterana latina o hispana más antigua de la IELA en los Estados Unidos continentales. Fiel a su historia de inmigrante, la iglesia ahora sirve a los descendientes alemanes y escandinavos del proyecto de asentamiento del Medio Oeste que emigraron a las tierras fronterizas. Juntos, atendemos las necesidades de los pueblos ubicados en ambos lados de la frontera entre Estados Unidos y México. La iglesia aboga por la justicia para los inmigrantes mediante capacitaciones intensivas en la frontera como parte del Proyecto Hospitalidad Radical, un ministerio

# Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa

*(World Mission Institute, Lutheran School of Theology at Chicago)*



de servicio de las Mujeres de la IELA en el Sínodo del Suroeste de Texas. Nuestro actual vicario es una inmigrante de El Salvador que es candidato al ministerio ordenado en la IELA. Nuestra Ministra Autorizada Sinodalmente, o SAM, como los llamamos en la IELA, es hija de padres noruegos y suecos de Minnesota. Juntos, forman un gran equipo que proclama el Evangelio en dos idiomas todos los domingos.

## REFLEXIÓN ÉTICA Y TEOLÓGICA

Antes de proseguir con las reflexiones éticas y teológicas sobre la noción y la práctica del amor al prójimo extranjero, tengo que hacer una confesión. Me gradué de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas y ejercí la abogacía en el sur de Texas durante varios años antes de discernir el llamado a asistir al seminario. Confieso que ahora practico el derecho y el Evangelio como parte de mi herencia luterana. Trabajé en la práctica privada en Brownsville, Texas, en la frontera con Matamoros, México, así como asistente del fiscal de distrito al servicio del bienestar público, por lo que estoy bien familiarizado con el derecho y el procedimiento civil y penal. También he escrito escritos de apelación ante el decimotercer tribunal de apelaciones y entiendo que las leyes pueden ser impugnadas, refutadas, reinterpretadas y apeladas con decisiones judiciales derivadas de la jurisprudencia.

Recientemente, enseñé un seminario en mi iglesia titulado: Ritos y Derechos. Tuve esta idea de mi primera clase en el seminario. Asistí al Seminario Episcopal del Suroeste en Austin y el profesor de liturgia colocó un letrero en el aula que decía: ¡Conoce tus ritos! Esa frase me acompañó a lo largo de los años, dado que había ejercido la abogacía como abogado y entendí el concepto de conocer tus derechos. Se me ocurrió que, dadas las recientes órdenes ejecutivas del Presidente de los Estados Unidos que estaban alterando el orden constitucional y el proceso legislativo, me sentí obligado a enseñar sobre nuestro rito bautismal y los deberes que se derivan de este sacramento, y los derechos constitucionales que garantizan derechos y

libertades inalienables, incluida la libertad de adorar y practicar nuestras tradiciones de fe sin extralimitación del gobierno. Me referí a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, una declaración que resultó de las deportaciones y encarcelamientos masivos de judíos y otros pueblos de varias naciones y la violación de su dignidad humana durante la Segunda Guerra Mundial. Las Naciones Unidas patrocinaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos, incluidos los Estados Unidos.

Se dice que el teólogo Karl Barth dijo que leía la Biblia con una mano y el periódico en la otra. Esta era su manera de examinar la intersección de las dos fuentes de la teología y la prensa mediática cuando no estaba bajo amenaza de legitimidad. En estos días leo la Biblia mientras la sostengo con una mano mientras leo la Constitución de los Estados Unidos con la otra. Examino la intersección de las dos fuentes, tanto como teólogo como exabogado, con un conjunto de herramientas con las que examinar el derecho civil y penal en cualquier conjunto de hechos. También es mi deber bautismal examinar y escudriñar tanto las Escrituras como la Constitución con el interés apremiante (un término legal) y el deber (una norma legal, teológica y ética) de amar a mi prójimo como a mí mismo, como se manda en las Escrituras y como se confiesa en mi pacto bautismal. Es mi deber “servir a todas las personas en el ejemplo de Jesucristo y esforzarme por la paz y la justicia en todo el mundo”.<sup>7</sup> También es mi deber bautismal resistir y renunciar a todas las fuerzas del mal, al diablo y a todas sus promesas vacías.<sup>8</sup> Este lenguaje de servicio y resistencia a la degradación humana es un credo confesional bautismal, y creo que para Jesús sería un interés apremiante.

Al prepararme para esta conversación con ustedes esta tarde, repasé la historia de la inmigración en Estados Unidos, y todas las leyes y actos para alentar el asentamiento de europeos o para desalentar el asentamiento de asiáticos y otros.<sup>9</sup> Es posible que haya oído hablar de la Ley de Exclusión de los Chinos de 1882, que se formuló para deportar a los inmigrantes chinos cuando su mano de obra ya no era necesaria

# Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa



(World Mission Institute, Lutheran School of Theology at Chicago)

y para impedir que se siguiera inmigrando de China. La inmigración a los EE.UU. siempre ha sido una mezcla de factores económicos de empuje y tira que requieren la mano de obra de *brazos*, seguidos de la expulsión cuando los extranjeros eran percibidos como una amenaza para la mano de obra local, los salarios o la cultura local. La población latina de las zonas fronterizas ha sido sometida repetidamente a deportaciones a lo largo de nuestra historia, desde la Ley de Repatriación Mexicana durante la Gran Depresión, tanto de ciudadanos como de no ciudadanos, hasta la Operación Espalda Mojada de la década de 1950. Los *mojados*, o espaldas mojadas, un término despectivo, fueron una vez los irlandeses, los polacos y los alemanes. Actualmente, en el Valle del Río Grande estamos viendo a oficiales del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) haciendo redadas en negocios y deportando a personas sin *papeles*. Estas redadas causan indignación moral para las personas de fe y conciencia informada que ven este abuso de poder federal como inmoral e inconstitucional, ya que viola el estándar legal del debido proceso legal y el derecho de la Cuarta Enmienda a estar libre de registros e incautaciones sin causa probable. Cuando se violan, la comunidad pierde la confianza de los derechos garantizados por la Constitución de los Estados Unidos, como el derecho a un abogado y la libertad de culto sin interferencia del gobierno.

Las Escrituras contienen muchas referencias a la experiencia de los hebreos inmigrantes. La traducción al español usa la palabra *forastero*, mi término preferido para el inmigrante. Abraham y Sara dejaron su país para ir a Canaán y durante la hambruna residieron en Egipto (Gn 12:1-20). José fue víctima de la trata de personas y encontró justicia en Egipto después de sufrir varios juicios (Gen 37-45).<sup>10</sup> La narración que usaba a menudo cuando enseñaba el tema de la migración en clase era la narración de la Sagrada Familia que huyó de los escuadrones de la muerte del rey Herodes hacia Egipto (Mt 2:13-23). Visité Tierra Santa como estudiante de seminario y viajé a El Cairo en autobús sobre las arenas del desierto de Gaza porque

quería ver con mis propios ojos cómo debe haber sido ese viaje para José, María y el niño Jesús. José era un carpintero que probablemente encontró trabajo en Alejandría para mantener a su familia. Solo podemos hacer conjeturas. Su acento lo habría delatado como un peregrino en Egipto.

El recuerdo de la estadía en Egipto es recordado anualmente por la comunidad judía en la comida del séder del ritual anual de Pésaj. La memoria histórica sirve para recordar a la comunidad judía su pasado de exilio. El rabino Jonah Von Pesner recordó apasionadamente a la comunidad judía esta narrativa tradicional en una conferencia a la que asistí en el Instituto Chatauqua en Nueva York hace varios años. Se dirigió a la comunidad con estas palabras del libro del Levítico: “Cuando un extranjero resida con vosotros en vuestra tierra, no le haréis mal. El forastero que habite con vosotros será para vosotros como el nativo entre vosotros, y lo amaréis como a vosotros mismos; porque erais extranjeros en la tierra de Egipto (Lev 19:33-34). Un firme defensor de la justicia social, el rabino Von Pesner se dirigía a Tornillo, Texas, para protestar contra la separación familiar y la detención de niños durante la primera administración del Presidente Trump.

Dicho esto, ofreceré algunas reflexiones éticas y teológicas sobre nuestro deber para con nuestro prójimo peregrino. Cuando enseñaba ética luterana en el seminario de Austin, mi plan de estudios contenía esta pregunta inicial: ¿Qué debía hacer? Es decir, ¿cuál es mi deber para con mi prójimo en el contexto de las tierras fronterizas del Tercer Espacio? Otra forma de hacer la pregunta es: ¿Qué requiere el amor de Dios? Como pueblo de fe, confesamos que Dios es amor y el amor de Dios en Jesucristo nos obliga a amar a nuestro prójimo como hemos sido amados y comprendidos por la gracia bautismal. Esta es una afirmación que comparto con todas las personas de fe que encuentro en ambos lados de la frontera entre Estados Unidos y México o en cualquier parte del mundo. La gracia bautismal no conoce fronteras y no hace distinciones entre los pueblos. Mi deber ético y el nuestro de amar

# Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa

(World Mission Institute, Lutheran School of Theology at Chicago)



y servir a nuestro prójimo peregrino cruza naturalmente fronteras y límites en una red sin fisuras de gracia vivificante. Esta gracia me obliga a practicar un deber ético transnacional de ver la imagen y semejanza de Dios en el peregrino y ver esa imagen reflejada en mí en el encuentro relacional del servicio, la amistad, la defensa y el ministerio de *acompañamiento*. El acompañamiento es lo que creo que Jesús haría. Era la praxis de su ministerio con sus discípulos.

El acompañamiento es un ministerio relacional misional que fue desarrollado por el Dr. Rafael Malpica durante su liderazgo como director de Ministerio Global de la IELA. Es un ministerio que acompaña a las iglesias asociadas en todo el mundo. Este ministerio toma la forma de defensa del derecho humano a migrar sin miedo a la violencia, ya sea como ciudadanos nativos en terceros espacios en disputa o como inmigrantes recién llegados que buscan solicitudes de asilo y protección contra la violencia en sus países de origen. Al impartir mi reciente seminario sobre ritos y derechos, apelé a la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1945, que establecía disposiciones fundamentales sobre los derechos humanos y afirmaba la dignidad y el valor de la persona humana. Comprometió a todos los Estados miembros a promover el respeto universal y la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales, sin distinción de origen nacional, raza, sexo, idioma o religión. Señalé que lo que a menudo se oculta en las historias de migración de nuestros vecinos globales son las fuerzas económicas globales que obligan a los extranjeros a migrar, así como las interrupciones climáticas y la violación de sus derechos humanos en sus países de origen.

La verdad es que el vecino forastero que llega a la frontera sur es diariamente difamado, deshumanizado y satanizado como “extranjeros ilegales, criminales y violadores” por la poderosa retórica política que impulsa a los medios de comunicación. El lenguaje es una fuente de poder y quienes lo ejercen indiscriminadamente afectan la vida de innumerables pueblos desplazados. El idioma es también un símbolo mediante

el cual los pueblos nativos y desplazados construyen su identidad teológica en respuesta a la violencia de las diferencias de poder, al igual que los antiguos hebreos utilizaron su lenguaje teológico para refutar la xenofobia de su opresor durante su exilio en Egipto (Gen 46), Asiria (2 Reyes 17:5-23), y Babilonia (2 Reyes 24-25). El lenguaje teológico proclamado en nuestros púlpitos cada domingo sirve para refutar las fuerzas que deshumanizan al viajero desplazado.<sup>11</sup> Nosotros, los teólogos y oradores entrenados, somos los que tenemos que hablar por ellos, amarlos y cuidarlos como si fueran Jesús mismo.

Martín Lutero tiene mucho que decir sobre nuestra obligación para con el prójimo a lo largo de sus obras. En la explicación de los mandamientos 5°, 7°, 8° y 9° tanto en el Catecismo Menor como en el Catecismo Mayor, Lutero instruye a los fieles sobre su deber de servir y amar al prójimo (peregrino) como se amaría a Dios. En “La libertad de un cristiano”, Lutero escribe: “Por lo tanto, así como nuestro Padre celestial en Cristo ha venido libremente en nuestra ayuda, nosotros también debemos ayudar libremente a nuestro prójimo a través de nuestro cuerpo y sus obras, y cada uno debe llegar a ser como un Cristo para el otro, para que seamos Cristos los unos para los otros y Cristo sea el mismo en todos, es decir, para que seamos verdaderamente cristianos”.<sup>12</sup>

En su consejo para los cristianos en general, el hermano Martín escribe que “los mandamientos se resumen en esta frase: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’ (Rom. 13:9). Y añade: “Ruego a que se hagan súplicas, oraciones, intercesiones y acciones de gracias por todos los pueblos” (1 Tim 2:1).<sup>13</sup> Hoy, incluimos oraciones en la adoración por todas las personas, independientemente de su condición de forastero, reivindicaciones de género, identidad étnica y cruces fronterizos transnacionales, y hacemos súplicas por aquellos que huyen de la violencia de sus países de origen y buscan asilo y protección de refugiados en este país. Oramos especialmente por aquellos que están en jaulas o en centros de detención que están siendo deportados en vuelos nocturnos fuera de la vista de

# Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa



*(World Mission Institute, Lutheran School of Theology at Chicago)*

cualquier persona.

Esta perspectiva de cuidado por el viajero es compartida por nuestros vecinos católicos romanos que practican un ministerio de acompañamiento a través del Centro de Caridades Católicas en McAllen. La Hermana Norma Pimentel es una reconocida defensora de los derechos y la dignidad humana de los forasteros en el sur de Texas. Conozco a la hermana Norma. He conversado con ella sobre su experiencia. Ha sido difamada por el Fiscal General de Texas, quien ha afirmado que ha “albergado a extranjeros ilegales” en su ministerio de proporcionar alimentos, ropa y ayuda para el transporte a los transeúntes en tránsito a otras ciudades. De hecho, estos viajeros son procesados en la frontera y entregados al centro por la patrulla fronteriza. Ella se mantiene firme en sus convicciones de justicia social y en el ministerio de cuidado de su tradición de fe. Recientemente, el Papa Francisco reflejó su preocupación en una carta pastoral a los obispos del país recordándoles su deber de cuidar al forastero entre nosotros.<sup>14</sup>

En esta frontera militarizada, el amor al prójimo requiere la defensa del solicitante de asilo anónimo que vemos a diario en las pantallas de nuestros medios de comunicación. Mientras vivía en Austin, llevaba a mis estudiantes a reunirse con ellos en un hogar para migrantes desplazados. Escuchábamos sus historias de migración a través de la Brecha de Darian, un tramo de sesenta millas de selva tropical que conecta América Central y del Sur. Todos los años llevaba a mis estudiantes a la frontera para ver el río y sentir el muro, para escuchar las voces de los agentes pastorales y los peregrinos bajo su cuidado, y para orar con ellos mientras escuchábamos sus historias desgarradoras. Cuando visitamos EL Paso, Texas, visitamos el refugio para migrantes, Casa Anunciación, que fue demandado por el Fiscal General de Texas por ayudar a los transeúntes. También cruzamos a Ciudad Juárez para proporcionar comida y ropa, y para adorar a Dios y orar con los peregrinos en un refugio proporcionado por cuidadores locales. Era mi deber pastoral, ético y misional acompañar a estos estudiantes que se prepa-

ran para ser agentes pastorales a través de las zonas fronterizas del país.

A estas alturas de mi relación con vosotros, os estaréis preguntando, ¿dónde encaja la observancia de la ley civil en este marco ético del cuidado del forastero como una preocupación misional y pastoral? Te estarás preguntando, ¿qué hay de la separación de la iglesia y el estado civil? Así es como respondo a esas preguntas como alguien que ejerció la abogacía en el sur de Texas y sirvió al bien común, para citar a mi colega y especialista en ética Cynthia Moe-Lobeda.<sup>15</sup> Como ex abogado, experimento la ley judaica y el evangelio de la tradición cristiana en tensión con la ley civil y penal del estado. Cuando obtuve la licencia para ejercer la abogacía en el sur de Texas, hice un juramento de defender la Constitución del estado de Texas y de los Estados Unidos de América. Sin embargo, cuando fui ordenado como pastor de la ELCA, juré defender las Confesiones de la Iglesia Luterana y los credos históricos de la Iglesia universal. Mantengo estos dos juramentos y obligaciones en tensión entre sí. Cuando hay un conflicto potencial, escudriño tanto las Escrituras como la Constitución y la Declaración de Derechos. Esto es especialmente cierto hoy en día cuando el derecho a adorar libremente está bajo la amenaza de extralimitación y violación por parte de los agentes de ICE que buscan detener y deportar a los extranjeros que pueden adorar con nosotros.

# Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa



(World Mission Institute, Lutheran School of Theology at Chicago)

## RESUMEN Y MARCADORES MISIONALES

- El amor a Dios y al prójimo requiere un deber misional y ético de cuidar al viajero de una manera que trascienda las fronteras nacionales. La gracia bautismal desafía las construcciones humanas, como un muro de listones de hierro que separa a las personas y las familias entre sí en nombre de la seguridad, la grandeza o la soberanía nacional. Llamo a este deber una ética misional fronteriza del cuidado *sin fronteras*, una ética misional sin construcciones fronterizas.
- Como un deber ético de cuidado, el pueblo de Dios está llamado a examinar las construcciones fronterizas y el cuidado de los forasteros mediante una ética de justicia, preocupación y defensa de los vecinos nativos y forasteros que son deshumanizados y demonizados como “extranjeros ilegales” por la poderosa retórica del imperio con el propósito de obtener ganancias políticas.
- Como ciudadanos bautizados del reino de Dios, estamos llamados a practicar el amor foráneo entrando intencionalmente en los terceros espacios de nuestras tierras fronterizas para ver con la óptica de la caritas cristiana o el amor al prójimo y responder con la agencia de la abogacía.
- Estamos llamados a entrar y habitar estos terceros espacios para servir, acompañar, escuchar, abogar y hacernos amigos del peregrino no amado cuya dignidad humana es violada.
- Estamos llamados a ser cruzadores de puentes que convierten los muros de hierro de la separación en mesas de misericordia y hospitalidad radical.<sup>16</sup>
- Estamos llamados a unir nuestras manos con personas de todas las tradiciones y buena voluntad, de todos los orígenes étnicos y nacionales para promover la justicia para nuestro prójimo en la tradición profética de Miqueas 6:8.
- Estamos llamados a practicar la hospitalidad radical (asilo) sin la cual muchos no pueden existir en una tierra extranjera. La hospitalidad es un derecho y una obligación humana, como lo fue para ... (ver próximo punto)
- Nuestros antepasados bíblicos que vivieron en el desierto y para quienes la hospitalidad era una cuestión de vida o muerte. Las leyes de asilo y protección de los refugiados están codificadas y respetadas por el derecho internacional. Cuando se violan estas leyes, entonces la protesta pacífica y no violenta es un método teológico razonable para responder a la extralimitación del gobierno.
- Estamos llamados a cuestionar las prácticas críticamente injustas en nuestras comunidades, como la invasión de espacios públicos y de culto, y a practicar la justicia por amor al prójimo extranjero.
- Estamos llamados a habitar la intersección de los ámbitos espiritual y civil de gobierno para el ordenamiento justo de la sociedad y a vivir dentro de esta tensión de una manera que promueva habilidades de pensamiento crítico que conduzcan a una nueva conciencia, lo que yo llamo la toma de conciencia o la *concientización* de los fieles por amor al prójimo peregrino.
- Estamos llamados a afirmar la dignidad humana en todas las personas creadas a imagen y semejanza de Dios que habitan los terceros espacios en disputa de nuestras vocaciones y ministerios.
- Estamos llamados a recordar que la misión mundial comienza en casa en la forma en que tratamos a nuestros peregrinos y abogamos por su defensa frente al trato injusto que devalúa su dignidad humana.<sup>17</sup>

# Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa



*(World Mission Institute, Lutheran School of Theology at Chicago)*

## HACEDORES MISIONALES

- La misión se trata de nuestro credo bautismal y pacto de “servir a TODAS las personas, siguiendo el ejemplo de Jesús, y luchar por la justicia y la paz en toda la tierra”.<sup>18</sup>
- La misión se trata de conocer sus ritos sacramentales y sus derechos civiles como ciudadanos responsables de fe en este país.
- La misión consiste en identificar a nuestras iglesias como un santuario seguro, identificando claramente las áreas donde los agentes federales de ICE no pueden violar la libertad de culto que está garantizada por la Constitución de los Estados Unidos.
- La misión consiste en equipar a los santos con estudios bíblicos que examinen la historia del peregrino en una tierra extranjera, como la exploración de las narraciones hebreas del exilio en Egipto, Asiria y Babilonia, la narración de Abraham y Sara que abandonan su tierra natal, y el viaje de José de la migración forzada a la redención.<sup>19</sup>
- La misión consiste en leer la Biblia en una mano mientras se lee la Constitución de los Estados Unidos en la otra.
- La misión se trata de conocer nuestra historia de inmigración a una tierra conocida como Isla Tortuga por los pueblos nativos y recordar que los peregrinos fueron salvados de la inanición por un pueblo nativo hospitalario que les enseñó métodos agrícolas.<sup>20</sup>
- Mission trata sobre la protesta pacífica fuera de los centros de detención como un método teológico para protestar contra el encarcelamiento injusto de los solicitantes de asilo, al igual que las marchas de protesta pacíficas y no violentas por los derechos civiles que hicieron efectivo al Dr. Martin Luther King Jr. en la década de 1960, y

que fue modelado por el obispo episcopal Michael Curry cuando visitó un centro de detención en Texas hace varios años.

- La misión consiste en asistir a las sesiones legislativas de nuestras legislaturas estatales para cuestionar los proyectos de ley injustos ante la legislatura, visitar a los legisladores estatales en sus oficinas y hacer que la iglesia esté visiblemente presente para mostrar preocupación y defensa al más alto nivel de nuestro gobierno.
- La misión se trata de ejercer nuestro derecho de libertad de expresión de la Primera Enmienda en nombre de los residentes en nuestras comunidades y enseñar que la Cuarta Enmienda garantiza la libertad de detención sin causa probable.
- La misión se trata de hacer que el viajero se sienta bienvenido en nuestros espacios sagrados sin cuestionar su estatus migratorio en la comunidad.
- La misión consiste en conocer el nombre de tu vecino global.
- La misión se trata de nombrar la naturaleza de la injusticia, algo que aprendí como estudiante de doctorado en LSTC y algo que enseñé a mis estudiantes durante más de veinte años. La justicia comienza por nombrar aquellas cosas que se oponen a los valores del reino de Dios en la tierra.<sup>21</sup>
- La misión consiste en no tener miedo de nombrar y proclamar las difíciles verdades de la condición de nuestro peregrino, incluso si al nombrar nos enfrentamos y nos incomodamos con las posturas ideológicas de la Iglesia que a veces está en oposición directa a las confesiones y credos de la Iglesia universal para servir a TODAS las personas y luchar por la paz y la justicia en toda la tierra. La enseñanza catequética del Sacramento del Santo Bautismo es una práctica espiritual saludable para la educación y formación de adultos.

# Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa



*(World Mission Institute, Lutheran School of Theology at Chicago)*

El recordatorio diario de nuestro bautismo es una práctica espiritual fiel, según lo recomendado por el Dr. Martín Lutero y como se enseña en el Sacramento del Bautismo en el Catecismo de la Iglesia Católica Romana.<sup>22</sup>

- La misión se trata de abogar por una reforma migratoria integral que sirva a las personas que buscan asilo en nuestra frontera, al tiempo que equilibra esa preocupación con la necesidad justificable de seguridad nacional de las organizaciones criminales involucradas en el tráfico de personas.<sup>23</sup>
- Y la Misión, al final, es recordar que todos debemos cuidar, ayudar y amar a quienes viven entre nosotros. Después de todo, es lo que Jesús hizo, lo que estaría haciendo hoy ¡y especialmente ahora!

# La Herida Abierta: O El Tercer Espacio

Rubis Camacho (MD,JD,MCL)



## REFLEXIÓN SOBRE LA CONFERENCIA

### “Inmigración, la historia de la iglesia en espacios en disputa”

WORLD MISSION INSTITUTE, LSTC, 2025  
POR JAVIER (JAY) ALANIS, PHD, JD

## SONATA ILEGAL

...huyen las palabras y las bocas  
se dispersan los brazos, los pies...  
llueve sobre marzo  
mientras mis hermanos y hermanas  
borran sus sombras de los muros

la calle murmura una elegía tumultuosa  
¿a dónde nos llevan?  
¿no ven la ciudad enmarañada?  
¿quién rumiará a mis pájaros  
la sal y el azul infinito?  
¿quién devolverá a nuestra taza  
algo de fe para el camino?

las puertas son cáscaras sucias  
que no abren...  
¿cuánto espacio ocupa mi cuerpo  
y mi esperanza?  
¿cuánto valen los metros que usurpa mi sombra?  
¿Acaso no es el mundo  
una mesa para todos?

de noche en noche  
(como los ladrones)  
me desplazo  
llevo los ojos amarillos de los perros  
¿confúndanme con uno!  
¡llámenme perra!  
es mi abrigo su pelambre apestosa  
cuando ungen mis llagas extranjeras con la lengua...

busco en mi cuerpo  
lo que me separa del tuyo  
lo que pudre mi nombre  
lo que enmohece mis huesos  
y solo hallo aterrados tendones en sangre  
también tu herida...y mi estrella

pasemos del acero a la mano  
de la pistola al Calvario  
de la mortaja a la desnudez primigenia  
¿no recuerdas?  
¿en verdad, no recuerdas?  
no teníamos nada  
solo la tierra  
(que ya no estaba desordenada ni vacía)  
y tu deber (y el mío)  
era nombrar las cosas...  
allí te llamé hermano, hermana  
materia sagrada de mi canto

dime, solo dime  
¿cuánto te pago por los metros que roba mi sombra?  
¿cuánto espacio desdeña mi cuerpo  
y mi esperanza?

(R.C.)

# La Herida Abierta: O El Tercer Espacio

Rubis Camacho (MD,JD,MCL)



Una tarde, que se deshacía lenta y dura, escribí el poema de epígrafe. Pensaba en los hermanos y amigos dominicanos(as) de Barrio Obrero, el “sub-barrio” más poblado y el segundo de mayor extensión territorial del barrio Santurce (municipio de San Juan, Puerto Rico).

Los dominicanos(as) residentes en Barrio Obrero, han sido objeto de redadas y detenciones por parte de las autoridades federales de inmigración de Estados Unidos, como parte de la implementación de una orden ejecutiva firmada por el presidente Donald Trump en enero de 2025. Esta orden busca intensificar la aplicación de las leyes migratorias, priorizando la detención y deportación de inmigrantes indocumentados que representen una amenaza para la seguridad nacional y pública. Desde el inicio de los operativos el 26 de enero, han arrestado a aproximadamente 200 inmigrantes con estatus migratorio irregular, de los cuales el 75% son de origen dominicano. Las autoridades han justificado estas acciones como necesarias para identificar y detener a personas sin estatus legal.

Las intervenciones ignoran o desdeñan las necesidades humanas y espirituales de los(as) inmigrantes, así como los muchos años que llevan viviendo en la isla. En Barrio Obrero se respira miedo y desolación. Las personas adultas no salen a sus trabajos por temor a ser intervenidos(as) en la calle. Los niños y niñas dominicanos no van a la escuela. Las ventanas y puertas de las casas permanecen cerradas, azotadas por un silencio parecido al de Comala (Pedro Páramo/ Juan Rulfo).

Algunos fieles cristianos(as) marchan cada semana por las calles desoladas de Barrio Obrero, en evidente acompañamiento y solidaridad. Las hermanas del Convento “El Buen Pastor” (Caguas, Puerto Rico), dejan envases con comida en los balcones. Las “Cartas a Jesús” (Consejo latinoamericano de Iglesias/ Perú, 1982), del Rvdo. Juan Marcos Rivera, toman nuevo asiento, nos emplazan y desafían (“...¿dónde estaba dios, tata,? ¿Dónde estaba dios, tata, dónde, dónde, dónde cuando los comisionados rompieron la cerca, quemaron el rancho, destruyeron la cosecha...¿Dónde estaba dios, tata, donde por quejarnos vino el juez del

pueblo a ponernos multa, vino el alguacil a meternos presos, y hasta el cura vino a insultarnos...” / Vinicio José Aguilar).

Entonces, la lectura de la conferencia del Dr. Jay Alanis abre una ventana. Constituye un documento de notable relevancia para la iglesia contemporánea, al situar la experiencia migratoria como un eje teológico, ético y pastoral inseparable de su vocación misional.

Su discurso, erigido sobre una lúcida mirada exegética junto a la praxis pastoral, reconfigura la comprensión eclesial del forastero(a) como figura sagrada que interpela, desafía y transforma las fronteras humanas y eclesiológicas. El peregrino o peregrina no es un sujeto marginal, sino una teofanía, un lugar de revelación divina, como lo fue para Abraham, José y otros(as) caminantes de quienes da testimonio el texto bíblico.

En este marco, Alanis nos conduce a una relectura hermenéutica de los textos bíblicos, desde el prisma del exilio, el desarraigo y la hospitalidad radical. La figura del forastero(a), tan recurrente en la narrativa bíblica, cobra una centralidad ineludible: de Abraham y Sara hasta la huida de Jesús a Egipto, la Escritura insiste en la movilidad forzada como experiencia constitutiva del pueblo de Dios. Este desplazamiento, lejos de ser incidental, es configurador de la identidad del creyente, llamado a recordar su propia extranjería como fundamento de su ética.

Lo profundamente perturbador y profético de esta conferencia, radica en su capacidad de entretejer el texto sagrado con la realidad cruda de los forasteros(as) contemporáneos, cuya dignidad es constantemente negada. Alanis, convoca a la iglesia a abandonar toda neutralidad cómplice y asumir un rol profético ante el sufrimiento del otro(a). Tal responsabilidad no es opcional ni periférica; emana del mismo corazón de nuestra fe: el Dios encarnado fue migrante, refugiado y prójimo de los olvidados(as).

Desde una teología del acompañamiento —inspirada en la praxis de Cristo mismo—, se redefine la misión como una solidaridad vivida en los márgenes, en los “terceros espacios” fronterizos donde colisionan

# La Herida Abierta: O El Tercer Espacio

Rubis Camacho (MD,JD,MCL)



la gracia y la ley, la acogida y el rechazo, la dignidad y el desprecio. La Iglesia, según Alanis, debe habitar estas tensiones y, en lugar de replegarse en su seguridad institucional, abrazar la intemperie donde Dios ya está obrando entre los desplazados(as).

El testimonio del Dr. Alanis, también desafía a la iglesia a asumir una ciudadanía activa y crítica. Su s conocimientos como abogado y teólogo, le permiten articular una conciencia jurídica y moral que no rehúye la tensión entre el orden civil y el mandato divino. Esta postura no invita al quebranto del derecho, sino a su discernimiento ético a la luz del Evangelio. Así, el acto de cuidar, nombrar y defender al migrante se convierte en un ejercicio de fidelidad evangélica y compromiso cívico.

Resulta particularmente poderosa la manera en que el lenguaje —teológico, litúrgico y legal— es reivindicado como un instrumento de resistencia y dignificación. Las palabras no son neutrales; pueden construir muros o tender puentes. Por ello, la predicación y la liturgia deben convertirse en actos de hospitalidad verbal, en refugios discursivos que restituyen humanidad a quienes han sido reducidos a cifras o amenazas.

La interpelación a la iglesia es también litúrgica y catequética. La enseñanza del bautismo, como marca indeleble de la gracia sin fronteras, se propone como un recordatorio cotidiano de que nuestra ciudadanía primaria es el Reino de Dios. En este Reino, los forasteros no son huéspedes eventuales, sino miembros de pleno derecho de la comunidad creyente. Cada congregación, cada altar, se convierte en un santuario donde la bienvenida no depende del estatus migratorio, sino del amor sin condiciones.

El llamado a la misión se expande, entonces, más allá de las campañas evangelizadoras tradicionales. Es una misión integral, contextual, que sabe leer la Biblia en una mano y la Constitución en la otra, que ora mientras marcha, que canta himnos en las fronteras y convierte el muro en mesa. La misión, entendida así, se convierte en una forma de encarnación continua del Cristo migrante.

A manera de resumen, la importancia de esta

conferencia para la iglesia estriba en su capacidad de recordarle quién es y para quién existe. No es simplemente un cuerpo doctrinal ni una estructura institucional, sino una comunidad convocada por el amor para vivir, sufrir y resucitar con los(as) más vulnerables.

En un mundo que levanta muros de exclusión, la iglesia está llamada a construir espacios de gracia donde el forastero(a) se sienta visto, escuchado, amado y acompañado. Así, al acoger al migrante, no solo se redime al otro, sino también la propia identidad eclesial.

El trabajo del Dr. Alanis nos plantea nuevas posibilidades reflexivas, sobre todo a la luz de las afirmaciones de Boff, en “La fe en la periferia del mundo”: “Toda teología se construye a partir de dos lugares: el lugar de la fe y el lugar de la realidad social dentro de la cual se vive la fe. El lugar de la realidad social debe ser identificado”, añadido; y descifrado.

Comparto algunas recomendaciones que pudieran alentar nuevos proyectos de estudio y trabajo sobre el tema.

1. **IMPLICACIONES LITÚRGICAS DE LA MIGRACIÓN:** Aunque se alude al acompañamiento y la oración por los migrantes, sería útil explorar cómo la liturgia puede incorporar intencionalmente la experiencia del forastero, tanto en la predicación como en los ritos sacramentales, incluyendo el bautismo, la eucaristía y la confesión.
2. **FORMACIÓN TEOLÓGICA EN CONTEXTOS FRONTERIZOS:** Se podría profundizar en cómo los seminarios y centros de formación pastoral pueden integrar experiencias fronterizas en sus currículos, no solo desde lo académico, sino como práctica espiritual y ética encarnada.
3. **TEOLOGÍA DEL TERCER ESPACIO:** La idea del “Tercer Espacio” como lugar teológico y ético de encuentro entre pueblos, culturas y espiritualidades merece mayor desarrollo conceptual y pastoral, especialmente en comunidades que viven constantemente en la intersección de identidades.

# La Herida Abierta: O El Tercer Espacio

Rubis Camacho (MD,JD,MCL)



4. **EL PAPEL DE LA IGLESIA EN LA POLÍTICA PÚBLICA MIGRATORIA:** Aunque se menciona la tensión entre ley civil y ética cristiana, una reflexión más detallada sobre la articulación concreta de la acción eclesial en el ámbito legislativo y judicial sería enriquecedora.

5. **ESPIRITUALIDAD DEL PEREGRINO(A):** Sería valioso explorar más a fondo una espiritualidad inspirada en la experiencia migrante, que informe la oración, la comunidad y la práctica del discipulado cristiano, particularmente en tiempos de desplazamiento y violencia estructural.

6. **EL LENGUAJE COMO HERRAMIENTA DE JUSTICIA:** La conferencia introduce la dimensión simbólica del lenguaje. Profundizar en cómo el lenguaje eclesial puede ser reformado para incluir y dignificar a los forasteros sería una tarea teológica relevante.

7. **HOSPITALIDAD RADICAL Y ESTRUCTURAS ECLESIALES:** Se trata de examinar cómo las iglesias pueden reformar sus estructuras (instalaciones) para convertirse en verdaderos santuarios de hospitalidad y protección, más allá de iniciativas individuales y espirituales.

8. **JUSTICIA ECOLÓGICA Y MIGRACIÓN FORZADA:** Aunque en la conferencia de Alanis se mencionan los factores climáticos, es necesario investigar más a fondo la interrelación entre el cambio climático, el desplazamiento forzado y el deber ético de la Iglesia ante esta realidad.

9. **ECUMENISMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO MIGRANTE:** Sería útil desarrollar una reflexión sobre cómo las diferentes tradiciones cristianas pueden colaborar más efectivamente en la defensa de los migrantes y forasteros(as) desde una visión común de fe.

10. **DISCERNIMIENTO ECLESIAL EN CONTEXTOS POLARIZADOS:** La conferencia toca la oposición interna dentro de la iglesia frente a estos temas. Un estudio más detallado sobre cómo cultivar espacios seguros para el discernimiento espiritual y pastoral en medio de tensiones ideológicas sería fundamental.

# Maestría en Teología Latinoamericana (MATLA)

(Programa conjunto de la Facultades EST (Brasil) y el Instituto para la Pastoral Contextual (Argentina-Uruguay))



Las iglesias luteranas en América latina somos muchas en número (casi una por país, aunque algunas iglesias están presentes en más de un país, como es el caso de mi propia iglesia, que tiene comunidades y obras en Argentina y Uruguay) pero somos escasas en números. A pesar de ello o quizás por ello, damos un tremendo testimonio en medio de situaciones de pobreza, violencia, falta de futuro para las generaciones jóvenes, deuda externa, migraciones causadas por diversos factores y una religiosidad muy fuerte pero cada vez más descreída de las instituciones. No es mi objetivo hacer un análisis de la realidad latinoamericana y caribeña, que, por otra parte, varía de país en país y de región en región y sobre la cual cada lectora y cada lector de esta revista puede, sin duda, opinar por derecho propio. Pero esta característica de ser pequeñas sí es un factor importante a la hora de pensar en la educación teológica y en la preparación adecuada de las personas que aspiran a ejercer o que ejercen un ministerio cristiano en una comunidad u obra, diacónica o misionera en una iglesia luterana en América Latina (incluyendo a la comunidad latina en los EEUU y Canadá).

Una facultad de teología para cada país es inalcanzable y hasta injustificable. Esto nos ha planteado el desafío de asegurar una educación teológica relevante y de calidad para el contexto luterano latinoamericano—así como una educación accesible en medio de economías empobrecidas. “Relevante” significa, como mínimo, con fuertes raíces en la Biblia y en la teología luterana, liberadora, contracultural, ecuménica y abierta al diálogo con el contexto en que le toca servir. En cuanto a “asegurar una educación teológica”, me enorgullece el hecho de que en nuestro medio luterano no haya que explicar por qué es necesaria la educación de las personas ejerciendo alguna forma del Ministerio.

En diciembre de 2015, el Consejo Directivo de mi iglesia, la Iglesia Evangélica Luterana Unida de Argentina y Uruguay, creó el Instituto para la Pastoral Contextual (IPC), el cual dirijo desde entonces. Tiene la finalidad de velar por la preparación teológica, tanto para personas ejerciendo ministerios bi-vocacionales

laicos en las congregaciones (por ej., en educación cristiana, diaconía, trabajo con niñez y juventud) como para quienes se candidatean al ministerio ordenado de Palabra y Sacramento. No busca la acreditación de sus cursos, con lo cual tiene mayor flexibilidad para crear, suspender o eliminar cursos o currículos. Hemos diseñado un programa de dos años de duración destinado a personas laicas comprometidas con el ministerio congregacional, llamado Animando Comunidades (AnCom). También hemos diseñado numerosos cursos de un mes de duración, abiertos a todo público, en los cuales hemos ofrecido herramientas concerniendo la Pascua, el duelo, los antecedentes en la historia del pastorado femenino, el Libro de los Hechos y otros.

El IPC no es una escuela, aunque ofrezca cursos diversos. Y hay que recordar que es una organización muy pequeña, con muchas ideas y poca disponibilidad horaria (somos cuatro personas, de las cuales tres están a medio tiempo o menos). Para nuestro financiamiento contamos con la generosa ayuda de varias agencias del exterior (entre ellas, la ELCA), así como con fondos propios de la IELU. Algunos de esos fondos están destinados, por ejemplo, a la producción de materiales para nuestras escuelas, pensando en una Biblia infantil propia (aunque no completa). Durante la pandemia co-produjimos un libro, *Iglesias en pandemia, templos en crisis*. Pensamos en las nuevas eclesiologías a partir del distanciamiento social pero también en los fenómenos que ya se percibían antes del mismo, que nos muestran que “Iglesia” cambia de significado o al menos de ubicación espacial. Pero el IPC no es una editorial.

Todo este preámbulo es para ayudarles a ustedes, la audiencia de *Vida Luterana* y su revista *Fé en Acción*, a hacerse una idea de cómo intenta responder una Iglesia luterana latinoamericana pequeña y sin grandes fuentes de financiación a su misión de asegurar educación teológica de calidad para todo el Pueblo de Dios. La pregunta sigue presente, sin embargo: ¿cómo preparar a las personas candidatas al ministerio ordenado dentro de este espectro que va desde la persona laica interesada en saber algo más de su fe hasta la pastora o el pastor?

# Maestría en Teología Latinoamericana (MATLA)

*(Programa conjunto de la Facultades EST (Brasil) y el Instituto para la Pastoral Contextual (Argentina-Uruguay))*



Al respecto, nuestra opción en los últimos años ha sido elaborar un programa en conjunto con una facultad de teología reconocida en la región, acreditada por el gobierno de su país con las mejores calificaciones. Su nombre es Facultades EST, sigla de Escola Superior de Teologia, ubicada en San Leopoldo, cerca de Porto Alegre, al sur de Brasil. Esta facultad tiene larga trayectoria internacional y regional y aceptó gustosa el desafío de establecer un programa en asociación entre nuestras dos organizaciones. Mantenemos la esperanza de poder articular nuestra oferta teológica con el programa 3L de la ELCA y quizás algún espacio similar canadiense, pero sabemos que estos diálogos son largos y precisamos primero afianzar nuestro propio programa. En lo que resta de esta contribución voy a intentar presentar nuestro programa de la manera más clara posible.

Apuntamos a poder ofrecer una maestría profesional en teología luterana y Biblia, en español, a la que le hemos puesto el nombre nada fantasioso de MATLA, Maestría en Teología Latino-Americana. Se ofrecerá de manera semi-presencial, con dos intensivos de tres semanas cada uno, los próximos dos eneros. Los créditos restantes se obtendrán de una especialización u otro programa de postgrado en áreas similares y trabajo a distancia entre ambos intensivos (2026) y posteriormente al segundo intensivo (2027).

Actualmente estamos ofreciendo una especialización en español, en formato online, de 360 horas de duración, que podrá ser reconocida en la maestría y que también puede tomarse como extensión universitaria, sin acreditación de posgrado, eligiendo 4 materias en Biblia o en Teología, 6 materias u 8 materias, según preferencias y disponibilidad horaria de las personas participantes.

La matriz curricular en las áreas de Biblia, Teología e Investigación es la siguiente:

Fundamentos del Antiguo Testamento,  
Fundamentos del Nuevo Testamento,  
Biblia y Hermenéutica Latinoamericana y  
Teología Práctica y Predicación en el área  
de Biblia,

Fundamentos de la Teología Luterana,  
Escritos Confesionales Luteranos,  
Teología Luterana y cuestiones emergentes  
(liderazgo y género) y  
Diálogo Ecuménico en el Contexto de América  
Latina en el área de Teología y

Metodología de elaboración de textos,  
Proyecto de Investigación,  
Métodos de Investigación Activos y Participativos y  
Seminario Temático en el área de Investigación /  
Metodología.

Contamos con 45 estudiantes en total, 27 en profundización y 18 en los diversos programas de extensión y, si bien desistieron de inscribirse, otras 23 personas manifestaron un interés inicial en nuestra propuesta. Este número no solamente es significativo para nuestro programa. También lo es por el apoyo que significa en términos monetarios, tanto de iglesias del exterior como de aquellas personas que se hacen cargo de sus propios aranceles.

Este número también es significativo en términos del impacto que el mismo tendrá, desde los EEUU hasta el sur chileno (nuestros estudiantes más australes), en las iglesias luteranas de habla hispana de la región. Habrá una cohorte de líderes eclesiales laicas/os y ordenadas/os actualizándose en sus conocimientos en áreas fundamentales para nuestra vida eclesial y social en el continente. Además, habrá un número significativo de proyectos finales que serán aplicados a las áreas de trabajo, investigación, culto y comunidad de dichas personas.

Hay muchos desafíos por delante, tanto en el desarrollo diario del programa en funcionamiento (especialización y extensión) como en la puesta en marcha de la maestría el próximo año. Y, en caso de no lograrse esta, habrá nuevos desafíos para seguir asegurando una preparación teológica de calidad en la región. En cualquier caso, también sigue estando el desafío de trabajar en red con otras organizaciones de

# Maestría en Teología Latinoamericana (MATLA)

*(Programa conjunto de la Facultades EST (Brasil) y el Instituto para la Pastoral Contextual (Argentina-Uruguay))*



la región, porque es nuestro convencimiento que nadie puede, a esta altura del siglo XXI, trabajar aisladamente e ignorar otras propuestas. El trabajo en red nos beneficia mutuamente y esperamos poder incrementarlo en el futuro próximo.

Mercedes L. García Bachmann  
*Directora, IPC (Argentina-Uruguay)*